



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Jardin

Estado No. 2 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05364408900120210012400	Despachos Comisorios	Alirio De Jesus Noreña Rodriguez	Egidio Antonio Noreña Rodriguez	12/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auxiliese Y Devuelvase - Subcomisiona
05364408900120210012500	Despachos Comisorios	Jaime Ignacio Correa Vargas	Alejandria Silvestre Sas	12/01/2022	Auto Fija Fecha - Auxiliese Y Devuelvase - Fija Fecha Para Diligencia De Secuestro Para El Día 23-02-2022 A Las 09:30Am
05364408900120210012300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Alejandro De Jesus Angel Mesa	Adela Del Socorro Jaramillo Angel	12/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05364408900120210012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Creditos Hogar Y Moda Sas	Juan David Ramirez Quiceno	12/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

65620764-c3f8-490b-9b65-2bc09481fa21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Jardin

Estado No. 2 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05364408900120210012700	Procesos Verbales Sumarios	Rocio Sanchez Suarez	Roberto De Jesus Sanchez Suarez	12/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

65620764-c3f8-490b-9b65-2bc09481fa21